Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Fundación Progreso y Salud

Informe de valoración del del expediente 1022_2026

Criterios de adjudicación dependientes de juicios de valor

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD

SEVILLA, Mayo 2026

ÍNDICE

1. **DESCRIPCION.....3**
2. **OBJETO DE CONTRATO.....3, 4**
3. **CRITERIOS DE VALORACION POR JUICIO DE VALOR.....4**
4. **OFERTAS PRESENTADAS.....5**
5. **VALORACIÓN DE LA SOLICITUD.....5, 6,7,8**

1. DESCRIPCION

La entidad convocante es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. (en adelante "FPS"), fundación del sector público andaluz, constituida en escritura pública autorizada en Sevilla el 28 de noviembre de 1996 ante su Notario Don Antonio Ojeda Escobar con el número 3.971 de su protocolo, cuyo objetivo general es la realización de actividades que supongan un incremento en la salud de la población y una mejora en el funcionamiento de los servicios socio-sanitarios, tales como la planificación, organización, construcción, financiación, gestión y formación o cualesquiera otras que puedan ayudar a la consecución del objeto fundacional.

2. OBJETO DEL CONTRATO

La finalidad de este contrato es la prestación de los servicios de apoyo documental en la asignación de autores y carga de publicaciones científicas de los investigadores de centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en el Sistema de Información de la Investigación e Innovación del SSPA (CRIS INVESTIGA+), que consistirá en la importación de publicaciones científicas al sistema y en la validación de metadatos y curación de las importaciones, de aquellas publicaciones, que plantean ambigüedad en el momento de identificar al autor. En concreto:

- Importación de publicaciones científicas de autores de centros sanitarios y centros de I+i del SSPA en el Sistema de Información de la Investigación e Innovación del SSPA (CRIS INVESTIGA+).
- Validación de trabajos que plantean ambigüedad en el momento de identificar al autor previa comprobación con diversas bases de datos bibliométricas y bibliográficas.
- Asignación de autores de dichas publicaciones a los profesionales de la base de datos del CRIS INVESTIGA+.
- Exportación de ecuaciones de búsqueda de cada centro SSPA desde el CRIS INVESTIGA+.
- Lanzar las ecuaciones de búsqueda en bases de datos bibliográficas y bibliométricas, como la Web of Science (WoS) y SCOPUS, y exportar los resultados en formato texto plano, full record.
- Adicionalmente se podrá requerir apoyos puntuales en la realización de otras actividades relacionadas con el tratamiento de datos de la actividad científica.

El servicio consistirá en la carga de publicaciones científicas de los investigadores de centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en Sistema de Información de la Investigación e Innovación del SSPA (CRIS INVESTIGA+), concretamente en el módulo de "Producción Científica".

Esta información ira agrupada por centros, años, cuartiles, deciles, tipología documental, factor de impacto y orden de firma. El paquete de datos de publicaciones del CRIS INVESTIGA+ está principalmente constituido por los documentos indexados en la Colección Principal de la Web of Science (Core Collection) y de la base de datos bibliométrica Scopus. Ambas bases de datos tienen un porcentaje de solapamiento, pero también un porcentaje de trabajos que indizan una y la otra no. La unión de los ficheros de exportación de ambas bases de datos cubre el espectro de trabajos publicados por profesionales/investigadores del SSPA.

FPS proporcionará acceso al fichero de carga, previamente descargado por año de las bases de datos mencionadas anteriormente, que se entregará en un archivo Excel, exportado en modo Full Record.

Los trabajos que se cargarán en el CRIS INVESTIGA+ serán, principalmente:

- Originales
- Revisiones Sistemáticas
- Letters
- Meeting abstracts
- Proceedings
- Erratum/correction
- Notes
- Editorial Material
- Ahead of Print/Early Access

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR

Según se indica en el Pliego de Prescripciones Administrativas, en los criterios por juicios de valor se valorará:

I. CALIDAD DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA: Hasta un máximo de 15 puntos.

El licitador presentará una Memoria técnica en la que recoja, con carácter detallado, la metodología o instrumentos específicos de servicios de gestión documental puestos a disposición del desempeño del objeto del contrato, para su lote correspondiente, tales como la importación de publicaciones científicas al sistema, validación de metadatos y curación de las importaciones, etc., con arreglo a las prescripciones técnicas detalladas en el PPT.

II. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CUALIFICACIÓN DEL PERFIL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: Hasta un máximo de 25 puntos.

El licitador presentará una Memoria técnica en la que recoja, con carácter detallado, la experiencia, cualificación, formación de los profesionales que se adscriban, con carácter presencial a la ejecución de los servicios que integran el objeto del contrato. Para ello, en dicha Memoria, la cual irá acompañada de los CV, así como de todos aquellos documentos que acrediten la experiencia, cualificación, formación y resto de extremos que se detallen en el mismo, se describirá la experiencia y cualificación que reúnan los candidatos propuestos.

4. OFERTAS PRESENTADAS

- ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA (ADECCO OUTSOURCING)

5. VALORACIÓN DE LA SOLICTUD

Valoración de la oferta presentada por ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA (ADECCO OUTSOURCING)

A. Metodología de trabajo: máximo 15 puntos

Descripción de la metodología propuesta:

La licitadora pone a disposición del contrato distintas unidades de apoyo que refuerzan la correcta ejecución del servicio, aportando un valor añadido en términos de organización, eficiencia y calidad, para garantizar una adecuada prestación del servicio.

El modelo organizativo se apoya en tres pilares:

- **Equipo de soporte:** ayuda especializada al equipo de trabajo en la resolución de consultas (equipo jurídico especializado en legislación laboral del grupo Adecco). Reporting, gestión del datos, eficiencia y transformación (Equipo Smart Data). Calidad, soporte y atención al empleado (Equipo de Servicio).

- **Equipo de Dirección y Gestión:** Se responsabiliza de la planificación y organización de los servicios que presta la compañía. Controla y analiza datos, tomando decisiones orientadas a la mejora de la calidad, a la eficiencia y a la rentabilidad de las operaciones.

- **Equipo Operativo:** Se encarga de la prestación final del servicio. Ejecuta de manera directa las distintas actividades encomendadas por su Gerente de Operaciones.

Este modelo persigue garantizar el foco en las personas y la eficacia/eficiencia de los servicios que se prestarán.

Con el fin de medir objetiva y sistemáticamente la calidad y eficiencia del servicio, se proponen los siguientes KPIS:

- KPIs operativos: % de publicaciones con autor asignado, % de publicaciones con autor asignado, Tiempo medio de asignación y validación.
- KPIs de calidad: tasa de incidencia, % de retrabajo y cumplimiento de plazos.
- KPIs de seguimiento y control: entrega de informes regulares, evolución trimestral

Como mejoras para el servicio, proponen la elaboración de manuales de procedimientos y mejora continua, planteando trabajar los que a continuación se detallan y adaptar, modificar o añadir los que se consideren necesarios previa conformidad por FPS para la excelencia en el servicio:

- Procedimiento operativo normalizado
- Criterios objetivos para la asignación y validación de autores
- Control preventivo de calidad
- Gestión estructurada de incidencias
- Cuadro de mando y seguimiento del servicio
- Enfoque de mejora continua
- Seguridad y confidencialidad de la información
- Plan de contingencia y coordinación

Valoración:

La propuesta presentada por Adecco Outsourcing para la gestión del servicio de apoyo documental en la asignación de autores y carga de publicaciones científicas de los investigadores de centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en el Sistema de Información de la Investigación e Innovación del SSPA (CRIS INVESTIGA+), muestra una planificación sólida y alineada con las necesidades de la Fundación Progreso y Salud. La oferta destaca especialmente por la definición detallada de los procesos de carga, validación y asignación de publicaciones científicas, incorporando metodologías basadas en trazabilidad, control de calidad y mejora continua. Además, la utilización de herramientas especializadas como Web of Science, Scopus y PubMed aporta solvencia técnica al servicio y garantiza un tratamiento riguroso de la información científica.

Otro aspecto especialmente positivo de la propuesta es el enfoque organizativo y operativo planteado por la empresa. Adecco estructura el servicio mediante equipos diferenciados de soporte, dirección y operación, lo que permite una gestión especializada y eficiente de las tareas documentales y administrativas. Asimismo, la implantación de indicadores de calidad (KPIs), informes periódicos y protocolos de seguimiento evidencia una clara orientación hacia el control del rendimiento y la transparencia del servicio. Este planteamiento resulta especialmente adecuado para un proyecto de alta sensibilidad documental y científica como el sistema CRIS INVESTIGA+.

Por el contrario hay bastante contenido genérico de la empresa ofertante, faltan métricas cuantitativas reales de proyectos similares y el apartado tecnológico podría estar más desarrollado a nivel funcional

Por todo ello, se asigna a su oferta técnica una puntuación de **12 puntos**.

B. Descripción de la experiencia y cualificación del perfil adscrito a la ejecución de los trabajos: máximo 25 puntos.

Descripción de los perfiles profesionales propuestos:

- **M.J.S.H**: profesional con formación universitaria en documentación, archivos, bibliotecas, historia y antropología, y con una amplia experiencia en apoyo documental y validación de publicaciones científicas, incluso en el ámbito del SSPA. Ha desarrollado tareas de asignación de autores, carga y validación de publicaciones, normalización de datos bibliográficos y gestión de información científica. Tiene competencias en gestión documental, control de calidad del dato, y manejo de plataformas de gestión documental.

- **E.T.O**.: Este perfil presenta una especialización en documentación sanitaria y gestión de información científica y clínica, con formación técnica en Documentación y Administración Sanitaria y conocimientos avanzados en codificación clínica CIE-10 y terminología sanitaria. Cuenta con experiencia directa en gestión documental de proyectos de investigación y específicamente en el entorno de I+i del SSPA, realizando tareas de revisión, clasificación, etiquetado y normalización de información sanitaria y científica, y utilización de tesauros especializados como MeSH.

Valoración:

Los perfiles de los profesionales adscritos presentan formación y experiencia en biblioteconomía y gestión documental en el sector público.

Aporta un importante valor añadido gracias a la experiencia específica del personal propuesto, que ya ha trabajado en proyectos relacionados con el objeto del servicio.

Los perfiles profesionales presentados reúnen conocimientos en documentación sanitaria, validación bibliográfica, normalización de datos científicos y manejo de plataformas de investigación, lo que puede reducir considerablemente los tiempos de adaptación, garantizando continuidad operativa.

La principal fortaleza de los perfiles presentados es que ambos tienen experiencia directa y específica en entornos muy relacionados con el objeto exacto de la licitación, documentación científica y validación de publicaciones.

El perfil de M.J.S.H. es especialmente sólido por la combinación de formación especializada (archivos, bibliotecas, documentación y gestión de información) y experiencia práctica desde 2016 en validación bibliográfica, normalización de datos y tratamiento documental científico. Además, el hecho de haber trabajado ya en proyectos relacionados con el objeto exacto de la licitación aporta un valor diferencial claro frente a perfiles más genéricos.

Por su parte, E.T.O. aporta un perfil muy alineado con documentación sanitaria y codificación científica, incluyendo experiencia en clasificación documental, uso de tesauros MeSH y

codificación CIE-10, competencias muy relevantes para la gestión de información biomédica y científica. También suma valor el conocimiento del entorno sanitario andaluz y de procesos de investigación vinculados al SSPA.

No aparecen certificaciones específicas en bibliometría, gestión de sistemas CRIS, bases de datos científicas avanzadas o gestión documental digital especializada.

Por tanto, la puntuación subjetiva total asignada al licitador es de **21 puntos**.

En Sevilla a fecha de la firma electrónica,

CARRION PEREZ JOSE MARIA - 42857133Z

Digitally signed by CARRION PEREZ JOSE MARIA - 42857133Z
Date: 2026.05.20 10:05:14 +02'00'

Fdo. José María Carrión Pérez
Técnico Especialista en Análisis de Producción Científica